En Sevilla, siendo las 19:13 horas del día 9 de Mayo de 2018, se reúnen en primera convocatoria, en la sede del Distrito Macarena, en la calle Manuel Villalobos s/n, los miembros de la Junta Municipal del Distrito Macarena que a continuación se relacionan, actuando como Presidenta la Ilustrísima Sra. Dña. Clara Isabel Macías Morilla, y como Secretaria Dña. María Blanca Acuña Sánchez, que da fe de la presente acta.

Comprobado el quórum de asistencia (un tercio del número legal de miembros de según el art. 30 del Reglamento Orgánico de las Juntas Municipales) se constata la presencia de los siguientes componentes del Pleno:

# **VOCALES:**

D. Ismael Vargas Blanco A.M.P.A. DEL C.P. VALDÉS LEAL

Dª. Andrés Aranda Pérez A.V.V. EL CEREZO

D. Manuel Adorna Fernández A.V.V. TRES HUERTAS

Da. Adela Villegas Recio ASOC.D.C.R. INTER 4 ANDALUZA

Dª. María José Sevilla Bautista COM. PROP. PARQUE NORTE

D. José Luis García Chaparro INTER.PROP. PRINCIPES, P 4

D. Cayetano Recio Alcaide GRUPO MUNICIPAL P.S.O.E.

D. Rafael Campos Bravos GRUPO MUNICIPAL P.S.O.E.

Dª. María Luz Soriano Soriano GRUPO MUNICIPAL P.S.O.E.

D. José Díaz Rodríguez GRUPO MUNICIPAL P.S.O.E.

D. Esteban Luis Soriano Castilla GRUPO MUNICIPAL P.P.

D. Antonio Moros Martínez GRUPO MUNICIPAL P.P.

D. José M. González González GRUPO MUNICIPAL P.P.

D. Antonio Caballero Asencio GRUPO MUNICIPAL CIUDADANOS

D. Juan Carlos Sánchez Guirao GRUPO MUNICIPAL IULV-CA

Asiste, asimismo, el Director General del Distrito Macarena, D. Francisco Miguel Guzmán Sánchez.

Abierta la sesión, la Sra. Presidenta inicia su intervención saludando a todas y todos los presentes procediendo con el primer punto de orden del día.

# 1- LECTURA Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA ANTERIOR

Sometido a aprobación el borrador del Acta de la sesión anterior, la Sra. Presidenta pregunta si hay alguna alegación, indicando la Sra. Sevilla que constaba su apellido equivocado

Código Seguro De Verificación:	cbmRB+MVVsffUKCtRI//xQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Blanca Acuña Sanchez	Firmado	14/06/2018 13:03:13
Observaciones		Página	1/7
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/cbmRB+MVVsffUKCtRI//xQ==		



Código Seguro De Verificación:	qoLhbaTYKP79HLJtg8vAsA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Clara Isabel Macias Morilla	Firmado	15/06/2018 13:05:54
	Maria Blanca Acuña Sanchez	Firmado	14/06/2018 18:48:59
Observaciones		Página	1/7
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/goJhbaTYKP79HI"Itg8vAsA==		



en la misma, pidiendo disculpas la Sra. Secretaría y tomando nota para su inmediata rectificación.

# 2.-INFORME DE PRESIDENCIA

Continuando con el orden del día, la Sra. Presidenta pasa a informar sobre el acto de homenaje y reconocimiento a personas del Municipio de Sevilla deportadas a los Campos de Concentración Nazis, acto importante y sensible al que invita a todas y todos los presentes, que se celebrará en la Avda. Diego Martínez Barrios, espacio en que, a modo de homenaje, se construirá el monumento en memoria de las víctimas, indicando también que, a nivel municipal, se está impulsando el cumplimiento de Memoria Histórica y el reconocimiento a las víctimas de cualquier tipo de genocidio.

El 17 de Mayo a las 18:30 horas, concreta la Sra. Presidenta, se celebrará el Consejo de Participación Ciudadana, entre los temas a tratar en el mismo destaca el Proyecto de Mejora de la Plaza del Olivo, del Plan Reaviva de Urbanismo, acudiendo al citado una persona de la Agencia de la Energía para informar sobre el Plan de Acción por la Energía Sostenible y la posición de Sevilla frente al Cambio Climático, comunicando, además, que las interesadas e interesados pueden solicitar documentación y realizar aportaciones al proyecto citado, comentando tras ello, respecto del Plan Mejora Tu Barrio, que han llegado ya todas las propuestas examinadas e informadas por Urbanismo con las acciones que se pueden ejecutar y las que no, procediéndose a la votación de los proyectos en el mencionado Consejo.

Concreta, además, la Sra. Delegada que hay una moción del Grupo Ciudadanos que se trajo en el anterior Pleno relativa al Plan de Reacción y Protección Vecinal, indicando que se comprometió a tener una reunión con Policía Nacional y Local, que se celebrará el día 21 del mes en curso, tratándose en ella temas que afectan al Distrito en materia de Seguridad, dándose oportuna información de la misma puesto que la intención es que asistan el Grupo de Trabajo de Seguridad, Entidades y vecinos y vecinas de zonas en las que se requiere mayor presencia policial.

Otra cuestión interesante que reseña es la Conferencia Estratégica de Sevilla 2030, que se celebrará el 23 de Mayo en el Edificio Crea, donde el Alcalde presentará las líneas principales que formarán parte del Plan Estratégico citado, siendo enviada la información a todos los representantes de la Junta municipal de Distrito, para que, si lo estiman conveniente, realicen sus aportaciones pues se ha abierto un proceso de participación ciudadana.

Continuando con otro tema, la Sra. Presidenta indica que en el Distrito existe un Servicio de Mediación Vecinal, para buscar soluciones y consensos en los normales problemas de convivencia del barrio, el cuál, en los próximos meses, ampliará sus competencias, empezando a trabajar con población migrante, muy alta en este Distrito, con un 27% de la población por ello el lugar oportuno para implantarlo, llevándose a cabo una primera fase de actuación para conocer el sentir de la población migrante en zonas como El Cerezo, El Rocío y Hermandades del Trabajo, realizándose además un Informe de las actuaciones llevadas a cabo y un Mapa de Conflictos, que servirán para poder trabajar de manera objetiva y con criterio.

Código Seguro De Verificación:	cbmRB+MVVsffUKCtRI//xQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Blanca Acuña Sanchez	Firmado	14/06/2018 13:03:13
Observaciones		Página	2/7
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/cbmRB+MVVsffUKCtRI//xQ==		



Código Seguro De Verificación:	qoLhbaTYKP79HLJtg8vAsA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Clara Isabel Macias Morilla	Firmado	15/06/2018 13:05:54
	Maria Blanca Acuña Sanchez	Firmado	14/06/2018 18:48:59
Observaciones		Página	2/7
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/goJhbaTYKP79HIJTg8vAsA==		



También destaca la Sra. Presidenta la absolución de los bomberos en Mitilene (Grecia), indicando que afortunadamente, todas y todos estamos satisfechos con la sentencia porque evidentemente no se puede criminalizar la Solidaridad ni la Ayuda Humanitaria, felicitando oficialmente a los bomberos y a sus familias.

Para terminar expone la citada las actividades que se vienen desarrollando en el Distrito, que brevemente se enuncian, la visita a los patios de Córdoba, viaje a Ronda, iniciándose la temporada de ajedrez, por barrios, para que todo el mundo pueda disfrutar de este deporte por el que firmemente se ha apostado desde el Distrito, también se celebran los Talleres de Verano para pequeñas y pequeños de 4 a 12 años, en el Centro Cívico san Fernando, de ello se recibirá oportuna información, sobre todo vía A.M.P.A., aprovechando en este punto para dar la bienvenida al nuevo Presidente del A.M.P.A. Valdés Leal y a la Vicepresidenta, aún no formalmente nombrados, presentándolos al resto de miembros de la Junta, para, a continuación y en relación con el siguiente apartado a tratar, tras pedir disculpas por la ausencia por enfermedad de la Sra. Subdirectora, indicar que entre las actividades realizadas con motivo de la celebración Día del Libro, se llevó a cabo la actuación del Grupo en Clave de púa y un recital Homenaje de Poesía de Antonio Machado en el Hogar Virgen de los Reyes, en colaboración con Vecinos Glorieta Olímpica, cuentacuentos por barrios, etc., desarrollándose, además, en conjunto con Centros Educativos de Primaria y Secundaria del Distrito, el Concurso de Cuento Corto, por lo que es necesario formar un jurado, que se materializa por la Sra. María José Sevilla Bautista, la Sra. Mª Carmen Gutiérrez Escaño (Com. Prop. Parque Norte ambas), el Sr. Cayetano Recio Alcaide (Grupo P.S.O.E.) y el Sr. Antonio caballero Asencio (Grupo Ciudadanos).

# 3.-PROPUESTAS.

La primera propuesta es presentada por el Sr. Antonio Caballero Asencio, del Grupo Ciudadanos, quien procede a dar lectura íntegra de la misma, la cual responde al aumento de delitos contra el patrimonio y el deterioro de la convivencia vecinal relacionados con la ocupación ilegal de viviendas, según indica, con fines delictivos por bandas organizadas en barrios del Distrito, proponiendo un Plan de Reacción y Protección Vecinal por el que insta un servicio de atención a los vecinos afectados, que se dote de medios (teléfono o mail) para la atención vecinal y se recabe información sobre las ocupaciones, actuando el Distrito Macarena como interlocutor, contestando la Sra. Presidenta que es una propuesta interesante pero ha de mencionar, en primer lugar, que como Distrito no hay partida presupuestaria para la atención que se pretende, ni tampoco se sabe si hay un conocimiento real y exacto de cuantas viviendas están ocupadas, siendo necesario un mapa real de las mismas para que los resultados sean óptimos, reiterando que el día 21 hay una reunión con Policía Local y Nacional, a la cuál serán convocados, aportando, los cuerpos citados, información sobre el tema que nos ocupa.

Por su parte, el Sr. Aranda manifiesta que este es un tema importante, que hay más de cien pisos pateras, de los cuáles podría dar exacta información sobre su ubicación física, considerando, además, que no están ahí por pobreza, surgiendo peleas feroces que se acompañan de armas en ocasiones, con motivo, entre otros, del subarriendo de habitaciones en pisos o venta de droga.

Código Seguro De Verificación:	cbmRB+MVVsffUKCtRI//xQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Blanca Acuña Sanchez	Firmado	14/06/2018 13:03:13
Observaciones		Página	3/7
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/cbmRB+MVVsffUKCtRI//xQ==		



Código Seguro De Verificación:	qoLhbaTYKP79HLJtg8vAsA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Clara Isabel Macias Morilla	Firmado	15/06/2018 13:05:54
	Maria Blanca Acuña Sanchez	Firmado	14/06/2018 18:48:59
Observaciones		Página	3/7
Lirl De Verificación	https://www.govilla.org/verifirmay2/gode/golbhaTVKD79HI.Ttg8vAcA		



Al respecto comenta la Sra. Presidenta que es un problema, pero existe una legislación garantista en ese sentido que debe ser cambiada, pero no es competencia ni del Ayuntamiento ni de la Junta, sino que debe hacerse desde el Congreso.

La Sra. Sevilla, en relación con lo manifestado por el Sr. Aranda, indica que prefiere las reuniones más numerosas pues hay más perspectivas de pensamiento, considerando, además, que las entidades están para representar a un Distrito completo, no solo cada uno a su barrio, manifestando que generalizar es un error pues todos los ocupas no son iguales, hay personas a las que la necesidad les lleva a tal situación, reitera también su consideración de que no hay que traer cosas al Pleno en las que el mismo no tiene competencias para aprobar, sino propuestas factibles.

El Sr. Moros manifiesta que el pasado 25 de abril aprobó el Congreso la Ley de Desahucio Exprés para desalojar a los ocupas de mafias, regulando la posibilidad de interposición de un juicio verbal para recuperar la posesión de la vivienda ocupada ilegalmente por el propietario, la persona física, ONG o Admón. Publica; difiere el Sr. García que comenta que no hay Censo Real de Ocupas, dependiendo la creación del mismo del Ministerio del Interior.

Se procede a votar la propuesta del Sr. Caballero, y tal y como decide, se somete a votación conjunta, resultando:

# Votos a favor: (5)

- -Sr. Caballero (Grupo Ciudadanos)
- -Sr. Aranda (A.VV. El Cerezo)
- -Miembros del Grupo Popular (Sr. Soriano, Sr. Moros y Sr. González).

# Votos en contra: (6)

- -Miembros del Grupo Socialista (Sr. Recio, Sr. Campos, Sra. Soriano y Sr. Díaz)
- -Sr. Sánchez (Grupo IU)
- -Sra. Sevilla (Com. Prop. Parque Norte)

# Abstenciones: (4)

- -Sra. Villegas (Asoc. D.C.R. Inter 4 Andaluza)
- -Sr. Vargas (A.M.P.A. C.P. Valdés Leal)
- -Sr. Adorna (A.VV. Tres Huertas)
- -Sr. García (Interc. Prop. Principes, P 4).

La Sra. Sevilla solicita que conste en Acta su reiterada decisión de votar en contra de todas las propuestas que se reciban en Junta pero que no sean competencia de la misma.

Código Seguro De Verificación:	cbmRB+MVVsffUKCtRI//xQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Blanca Acuña Sanchez	Firmado	14/06/2018 13:03:13
Observaciones		Página	4/7
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/cbmRB+MVVsffUKCtRI//xQ==		



Código Seguro De Verificación:	qoLhbaTYKP79HLJtg8vAsA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Clara Isabel Macias Morilla	Firmado	15/06/2018 13:05:54
	Maria Blanca Acuña Sanchez	Firmado	14/06/2018 18:48:59
Observaciones		Página	4/7
Lirl De Verificación	https://www.savilla.org/verifirmav?/code/golhhaTVKD79HLTtg8vAcA		



Comenta el Sr. González que activar Grupo de Trabajo de Seguridad Ciudadana es una medida totalmente factible, y también dotar de medios como teléfono o mail para dar una mínima atención desde el Distrito o Ayuntamiento, así como que actúe como interlocutor el Distrito a través de la Junta de Seguridad con los Cuerpos y Fuerzas de Seguridad del Estado, contestando la Sra. Presidenta que, como Delegada del Distrito y como Delegada de Recursos Humanos, no se trata de poner cualquier persona a atender el teléfono, sino sería necesaria una cualificación y formación específica en el tema en concreto, lo que requeriría modificación de RPT para prestar un servicio concreto, manifestando también que es fácil crear Grupos y Mesas pero no lo es tanto crear un Servicio Público de Calidad, reiterando nuevamente que habrá una reunión el día 21 para tratar el tema.

La segunda propuesta la realiza el Sr. Antonio Moros Martínez del Grupo popular, que lee íntegramente, solicitando que se cree una Mesa de Ocio en el seno de la Junta Municipal e insta al Alcalde de Sevilla a constituir la Mesa de Ocio de la ciudad, conforme a lo aprobado en los Plenos Municipales, contesta la Sra. Presidenta que la Mesa está en trámite de creación, se está trabajando con Policía Local el tema, y en relación con la creación de una Mesa en el Distrito, indica que, si desde esa Mesa que se va a crear dotan a los Distritos se llevará a cabo, actualmente, en el Reglamento Orgánico de la Junta Municipal habla solo de grupos de trabajo. Sugiere el Sr. Moros que la creación de la Mesa de Ocio se cambie por Grupo específico de Ocio, propuesta que se traerá para el próximo Pleno.

Se realiza Votación conjunta:

# Votos a favor: (5)

- -Sr. Caballero (Grupo Ciudadanos)
- -Grupo Popular (Sr. Soriano, Sr. Moros y Sr. González)
- -Sr. Aranda (A.V.V. El Cerezo).

# Abstenciones: (3)

- -Sra Villegas (ASoc. D.C.R. Inter 4 Andaluza),
- -Sr. Adorna ( A.V.V. Tres Huertas)
- -Sr. Vargas (A.M.P.A. C.P. Valdés Leal).

# Votos en Contra: (7)

- -Sr. Sánchez (Grupo IULV-CA)
- -Grupo Socialista (Sr. Recio, Sr. Campos, Sra. Soriano, Sr. Díaz)
- -Sr. García (Inter. Prop. Príncipes, P4)
- -Sra. Sevilla (Com. Prop. Parque Norte).

Código Seguro De Verificación:	cbmRB+MVVsffUKCtRI//xQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Blanca Acuña Sanchez	Firmado	14/06/2018 13:03:13
Observaciones		Página	5/7
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/cbmRB+MVVsffUKCtRI//xQ==		



Código Seguro De Verificación:	qoLhbaTYKP79HLJtg8vAsA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Clara Isabel Macias Morilla	Firmado	15/06/2018 13:05:54
	Maria Blanca Acuña Sanchez	Firmado	14/06/2018 18:48:59
Observaciones		Página	5/7
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/qoLhbaTYKP79HLJtg8vAsA==		



# 4.-PREGUNTAS.

El Sr. González del Grupo Popular pregunta que obras que se van a realizar en los próximos meses en las vías públicas y Colegios, ya sea por parte del Distrito, Gerencia o Emasesa, mencionando la Sra. Presidenta, en primer lugar, que por la Gerencia de Urbanismo hay dos proyectos en licitación que estarán adjudicados, que son, el de Mejora de Pavimentación de la Calzada en varias calles del Distrito (Dr. Herrera Carmona, Conde Halcón y abogado Rafael Medina) y el de Mejora de accesibilidad en Bda. Villegas y Cerezo 2ª fase y otras calles, continuando con el Plan Reaviva del que cita el Proyecto de la Plaza del Olivo que está en redacción una vez finalizado el proceso de participación ciudadana, y, que como se ha indicado ya, en el próximo Consejo de Participación Ciudadana vendrá personal del Plan Reaviva a dar la oportuna información de cómo va a quedar la zona; en relación con el Plan Edusi, manifiesta que se está redactando la fase final del proyecto de la Mejora de Accesibilidad en el Colegio Pedro Garfias, en el que se va a establecer un itinerario escolar.

Respecto al Plan Mejora tu Barrio destaca la Sra. Presidenta las Mejoras en la calle Comunidad Valenciana que se iniciaron el 21 de marzo del año en curso y el Acondicionamiento de Espacio Libre en el Grupo Los Príncipes parcela VIII, pendiente de que el terreno pase a titularidad del distrito para acometer la obra, también indica que está pendiente la licitación, aunque con los rigores de la implantación de una nueva Ley de Contratos que genera mayor lentitud en el aspecto procedimental, el proyecto de mejora de varias calles del Distrito Macarena (Playa Conil y otras).

En lo que se refiere a Emasesa, destaca el proyecto que ha salido a licitación y casi con seguridad adjudicado de El Cerezo, con una licitación de unos 700.000 euros se concreta en Obras de Reabastecimiento y Abastecimiento de la barriada, el cual se iniciará en unos meses y, además, se está redactando, también por parte de Emasesa, el Proyecto de Sustitución de Colector en Ronda Pio XII, 4º Fase.

Por parte de Edificios Municipales indica la Sra. Delegada que va a haber reformas en diversos Colegios, se prevén hacer intervenciones en Santa Catalina, Colegio objeto de varias propuestas del Grupo Popular, así como de la pregunta que nos ocupa, indica también que se están llevando a cabo diversas mejoras en otros varios, aún están en fase de redacción de proyectos por lo que no se puede dar mayor detalle, pero que afectará a los Colegios Virgen Macarena, Argote de molina, Arias Montano, Pino Flores, Manuel Siurot, Valdés Leal, San José Obrero, etc. tratando de solucionar diversas necesidades que han sido transmitidas por los Centros.

Por lo que se refiere al Distrito, comenta la existencia de dos proyectos uno para el Acondicionamiento de una zona de la Barriada de El Rocío que se dotará de elementos biosaludables y aparatos para los pequeños y en Huerta de San Jacinto, Comunidad Valenciana, que es la provisión de juegos para los pequeños.

El SR. González solicita que los proyectos se cierren antes de finalizar el curso y se puedan realizar las obras en los meses de verano, contestando la Sra. Presidenta que eso es lo ideal y que así lo espera también.

Código Seguro De Verificación:	cbmRB+MVVsffUKCtRI//xQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Blanca Acuña Sanchez	Firmado	14/06/2018 13:03:13
Observaciones		Página	6/7
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/cbmRB+MVVsffUKCtRI//xQ==		



Código Seguro De Verificación:	qoLhbaTYKP79HLJtg8vAsA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Clara Isabel Macias Morilla	Firmado	15/06/2018 13:05:54
	Maria Blanca Acuña Sanchez	Firmado	14/06/2018 18:48:59
Observaciones		Página	6/7
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/yerifirmav2/code/goLhbaTYKP79HLJtg8vAsA==		



La Sra. Sevilla desea que conste en Acta que desde Octubre o Noviembre del 2017 no asiste al Pleno el Grupo Participa Sevilla, manifestando que están ocupando un sitito que muchas otras entidades desearían, le parece una falta de respeto a la Junta y al Distrito, respondiendo la Sra. Presidenta que ese sitio legalmente les corresponde, ella lo ha transmitido al Grupo Municipal en el Ayuntamiento y lo indicará nuevamente.

Para finalizar, se indica en este Acta, que en el Distrito Macarena existe, a disposición de las ciudadanas y ciudadanos interesados en conocer los extremos literales, el archivo de voz de todo lo acaecido en la sesión.

Y sin más asuntos que tratar se levanta la sesión cuando son las 20:57 horas, de lo que como secretaria doy fe.

LA PRESIDENTA LA SECRETARIA

Código Seguro De Verificación:	cbmRB+MVVsffUKCtRI//xQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Blanca Acuña Sanchez	Firmado	14/06/2018 13:03:13
Observaciones		Página	7/7
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/cbmRB+MVVsffUKCtRI//xQ==		



Código Seguro De Verificación:	qoLhbaTYKP79HLJtg8vAsA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Clara Isabel Macias Morilla	Firmado	15/06/2018 13:05:54
	Maria Blanca Acuña Sanchez	Firmado	14/06/2018 18:48:59
Observaciones		Página	7/7
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/qoLhbaTYKP79HLJtg8vAsA==		

